



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013



Quincuagésima Quinta Sesión del día 07 de Junio de 2012, a las 12:00 (doce) horas

En Torreón, Coahuila siendo las 12:00 (doce) horas del día 07 de Junio del año 2012, en la Sala de Juntas de Regidores, ubicada en el interior del Edificio de Sala de Regidores se reunió la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, integrada por C. Jose Elías Ganem Guerrero, Presidente; Lic. María Margarita del Río G., Secretaria; Lic. José Reyes Blanco Guerra, Vocal; C.P. Luz Natalia Virgil Orona, Vocal; y el Lic. José Arturo Rangel Aguirre, Vocal; con el objeto de emitir dictamen de la solicitud presentada por la Lic. Sofía López Arriaga, Coordinadora General de Corpus Danza, y dentro del Décimo Segundo punto de la Orden del Día y en apego a lo establecido por las disposiciones contenidas en los Artículos 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila, se llegó al siguiente acuerdo que por el presente se emite Dictamen en los siguientes términos:

-ANTECEDENTE-

Se somete al análisis, discusión y en su caso la aprobación de la solicitud presentada por la Lic. Sofía López Arriaga, Coordinadora General de Corpus Danza, donde solicita un apoyo con lo que respecta al pago de Impuestos que se genera por la realización del espectáculo de fin de curso que se llevó a cabo en el Teatro Nazas, momento en el que todos los participantes demuestran lo aprendido durante el año. Este espectáculo se llevó a cabo los días 9 y 10 de Junio de 2012.

-CONSIDERANDO-

Una vez revisado la solicitud presentada la Lic. Sofía López Arriaga, Coordinadora General de Corpus Danza, donde solicita un apoyo con lo que respecta al pago de Impuestos que se genera por la realización del espectáculo de fin de curso que se llevó a cabo en el Teatro Nazas, momento en el que todos los participantes demuestran lo aprendido durante el año. Este espectáculo se llevó a cabo los días 9 y 10 de Junio de 2012. por lo que somete a votación de la Comisión por parte del Presidente C. José Elías Ganem Guerrero, obteniéndose el siguiente resultado.





DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH; 2010-2013



-DICTAMEN-

Una vez votado, la Comisión Aprueba por Unanimidad la solicitud presentada por la Lic. Sofía López Arriaga, Coordinadora General de Corpus Danza, otorgándole un CEPROFI del 100% del Impuesto por el espectáculo de fin de curso que se realizó en el Teatro Nazas los días 09 y 10 de Junio del presente año. Lo anterior con fundamento en el Artículo 102 Fracción VI Inciso 1 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículo 114 Fracción II del Reglamento Interior para el Municipio de Torreón, Coahuila. Turnándose a la Secretaria del R. Ayuntamiento para la inclusión en la orden del día de la próxima sesión de Cabildo, para análisis, discusión y en su caso aprobación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.

ATENTAMENTE
TORREÓN, COAHUILA., A 07 DE JUNIO DEL 2012.
-COMISIÓN DICTAMINADORA-

C. JOSE ELIAS GANEM GUERRERO.
PRESIDENTE.

LIC. MARGARITA DEL RIO GALLEGOS.
SECRETARIA.

LIC. JOSE REYES BLANCO GUERRA.
VOCAL.

C.P. LUZ NATALIA VIRGIL ORONA.
VOCAL.

LIC. JOSE ARTURO RANGEL AGUIRRE
VOCAL

